

01 DE MAYO DE 2020.

DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

RECTIFICACIÓN DE HECHOS EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

con el permiso nuevamente de la presidencia, quiero hacer del conocimiento superior a todos mis compañeros y compañeras legisladoras, que se abrió la oficialía de partes porque creo que es muy importante, bueno no creo estoy convencida que es muy importante que todos sepamos del tema de la cuenta pública anual que le corresponde recepcionarla a este honorable congreso del estado, para que a su vez se pueda hacer el calendario de las auditorías, que todas y todos estamos muy pendientes ocupados y preocupados que además es una obligación legislativa que tenemos vigilar sobre los representantes populares, y de verdad manifestar nuevamente mi reconocimiento a mis compañeras diputadas que han estado muy de cerca, pero muy de cerca en la comisión de vigilancia, vuelvo a reiterar la diputada Pati, Mass, la diputada Olvita, que me antecedió que han estado de verdad muy pendientes de sus distritos, la diputada Dulce Rodríguez, todas las diputadas y sobre todo y lo digo con mucho respeto nuestro mérito del trabajo que son diputadas por elección, porque entendemos que tienen un compromiso muy grande con la ciudadanía y con todos sus distritos, con todos sus distrito que lo integran diversos municipios, así es que nuevamente reiterarles que en la comisión de vigilancia estamos a sus órdenes y estamos tratando de hacer hasta lo imposible para poder acotar, poder resolver ese tema

que tanto lacera, no nada más a los ayuntamientos lacera a la ciudadanía es el no tener la transparencia y que se están gastando los recursos públicos, precisamente por eso esta iniciativa, por eso este dictamen de la comisión de vigilancia para que podamos poder ir a cortarlo un poco de verdad de los muchos problemas que estamos presentando, así es que mi agradecimiento y sobre todo mi admiración para las diputadas y diputados que han estado pendientes en el tema de la cuenta pública, quiero hacer de su superior conocimiento de todas las compañeras y compañeros el tema de que ahorita por la contingencia, pues evidentemente los trabajos no han sido a la normalidad que quisiéramos, porque los ayuntamientos sólo están presentando el estar pendiente el tema de salud pública, sin embargo quiero hacer de su conocimiento que hay 60 municipios y no es número menor, que no han presentado su cuenta, me pongo a las órdenes en el momento que cualquier compañera o compañero desee tener el nombre porque ahorita por el tiempo no me sería posible dar a conocer todo eso pero son 60 y es alto el número de municipios que no presentaron su cuenta pública, entonces sí si comentárselo a ustedes, los municipios que han entregado su cuenta pública son 56 entonces ahorita se abre el periodo constitucional que la ley nos ofrece para que se pueda presentar las prórrogas, cualquier diputado que quiera y necesite tener esta información con muchísimo gusto se la hago llegar vía electrónica, porque sí es muy importante, debemos de partir de la base que necesitamos tener la cuenta pública anual para que se pueda tener calendario, se puedan hacer las revisiones, las auditorías poder tener números claros y sobre todo información que sea de ayuda para que podamos nosotros como legisladores de manera objetiva, imparcial y sin ningún sesgo político, ayudar para que la ciudadanía sepa en qué se están gastando los recursos públicos, porque finalmente los dineros son del pueblo, no son de ningún presidente municipal, lo he dicho recio y quedito no son de los presidentes, son del pueblo de Chiapas y nosotros como legisladores tenemos esa gran labor, así es que nuevamente reiterarles me pongo a sus órdenes y si desean saber qué municipios no han entregado su cuenta pública, con muchísimo gusto se lo hacemos llegar vía electrónica. Es cuanto diputada presidenta. Muchas gracias.